

Guía No. 2

SALIDAS PEDAGÓGICAS



Institución Educativa
José Eusebio Caro
Popayán - Cauca

SALIDAS PEDAGÓGICAS

PRESENTACIÓN

las salidas pedagógicas son actividades institucionales que se pueden realizar dentro y fuera del establecimiento educativo y que tienen como objetivo el fortalecimiento y desarrollo de competencias ciudadanas y científicas, orientadas al ejercicio permanente de la investigación, la convivencia y la participación crítica responsable.

MARCO TEÓRICO

las salidas pedagógicas constituyen una estrategia en la educación orientada a promover la comprensión del entorno y de la misma manera, permiten que el estudiante pueda construir activamente con los demás sus conceptos y su aprendizaje sobre determinado tema transformando los significados de su medio natural y desarrollando las concepciones pedagógicas, académicas y curriculares (Ojeda, 2004). así mismo, las salidas pedagógicas tienen como finalidad motivar al estudiante hacia su propio conocimiento permitiéndole relacionar conceptos y encontrar la aplicabilidad de ellos en su vida cotidiana.

en realidad, la salida pedagógica, a la vez que se define como una actividad académica, también se describe como un "recurso pedagógico y una técnica didáctica que amplía la concepción de la clase o de la actividad en el aula. el aula se abre y se multiplica permitiendo que el (la) estudiante diversifique y enriquezca su conocimiento y experiencia" (Ojeda, 2004). otros referentes bibliográficos también indican que la salida de campo "es una estrategia didáctica que promueve la comprensión del entorno, y es la manera vivencial y placentera de asimilar, comprender e interpretar el paisaje geográfico" (Pulgarín, Cruz, Sepúlveda, Ospina, Álvarez, 1998). pero no se debe dejar de lado que entre los aspectos más importantes que debe tener una salida de campo es el de generar y potencializar las competencias científicas y los contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales en el estudiante.

es importante, además, hacer énfasis en que la salida pedagógica es una estrategia didáctica respaldada por una temática o espacio académico propuesto en el currículo, diferencia primordial entre la salida pedagógica y un viaje o paseo, lo cual puede generar confusiones o concepciones erradas con respecto a la verdadera esencia de la salida de campo. pero ¿qué es lo que realmente hace importante a una salida pedagógica?, que mediante está se posibilita el conocimiento concreto del medio, y así el estudiante logra acercarse a la realidad circundante y a su vez también logra apropiarse en forma directa del medio físico social mediante la observación de diversos aspectos de la salida pedagógica. igualmente se estimula la investigación en los estudiantes ya que ellos tienen que hacer una aproximación conceptual del lugar y lo que van a ir a observar en la salida de campo, para que su aprendizaje sea significativo.

con las salidas pedagógicas, se motiva a los estudiantes en la búsqueda de información relevante e importante sobre la ciencia y la tecnología, en la perspectiva de que puedan analizarla y evaluarla, reflexionar sobre esta información, definir los valores implícitos en ella y tomar decisiones al respecto, es decir, los estudiantes a partir de sus experiencias cotidianas y de los intercambios con docentes, instituciones, organismos, fuentes de información y actores sociales implicados en el problema planteado, pueden construir significados particulares en relación con su medio social(estudiante sociedad), su ambiente natural (estudiante ciencia y ambiente) y su medio artificial (estudiante tecnología).

la salida de campo como recurso pedagógico, se sustenta en la corriente constructivista del aprendizaje significativo, desarrollado por Ausubel y por Piaget, según los cuales aprender es la consecuencia de desequilibrios en la comprensión de un estudiante en el cual el ambiente tiene una importancia fundamental en este proceso (Ausubel, Piaget, 1973). según esta estrategia pedagógica enseñar no es solamente proporcionar información, sino ayudar a que se construya ese aprendizaje basado en conocimientos presentes y pasados. el conocimiento no se recibe pasivamente sino que es construido activamente por el estudiante, para ello el profesor debe tener un buen conocimiento de sus estudiantes; cuáles son sus ideas previas, qué son capaces de aprender en un momento determinado, sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de trabajo, y las actitudes que manifiestan con el estudio de algún tema determinado; por consiguiente, el docente debe dejar a un lado su papel de transmisor de información y se debe convertir en un orientador y guía de la actividad mental constructiva de sus estudiantes, es decir, el profesor debe permitir que sus estudiantes construyan herramientas pedagógicas y didácticas que lleven al desarrollo de una competencia determinada; dicho de otra manera el docente debe potenciar el desarrollo de competencias en sus estudiantes mediante diversas estrategias, siendo una de ellas las salidas pedagógicas, las cuales si están bien dirigidas y planeadas permitirán que se construya y se relacione el conocimiento con el entorno del estudiante, y además se logre conseguir un aprendizaje más significativo.

MARCO LEGAL

el sustento legal para las salidas pedagógicas, se encuentra en las directivas ministeriales 08 del 12 de junio de 2009 donde se imparten orientaciones relacionadas con la planeación, desarrollo y evaluación de las salidas pedagógicas y 30 del 31 de diciembre de 2009, con orientaciones complementarias a la directiva 08.

Organización de la Salida Pedagógica

Procedimiento

para la realización de la salida pedagógica se deben seguir estos pasos

1. presentación con 15 días calendario de anticipación, de la iniciativa de salida pedagógica ante el rector (con copia al coordinador de sede o jornada), donde se informe el objetivo de la salida, el lugar, la fecha, el tiempo requerido, el responsable de la actividad, la forma de desplazamiento, las garantías legales establecidas en términos de seguridad, salubridad, licencias, autorizaciones, permisos y revisiones técnicas para tal fin.
2. de aprobarse la salida por parte del rector, se procederá a diligenciar el formato sp-01, dentro de los tres días siguientes a la aprobación y presentarlo ante el coordinador de sede o jornada.
3. enviar solicitud de permiso a los padres de familia mediante el diligenciamiento del sp-02. este debe ser entregado con un plazo anterior de 5 días de la salida a los estudiantes y devuelto a más tardar en los siguientes dos días.
4. el sitio de salida debe ser siempre la institución educativa. el responsable de la salida debe diligenciar el formato sp-03 donde se reporte los estudiantes que asistirán a la salida y aquellos que no lo harán, de la misma manera se informará la actividad formativa que deben realizar. a más tardar el día anterior a la actividad

5. el sitio de llegada al finalizar la salida pedagógica debe ser siempre la institución educativa y se debe constatar la llegada de los estudiantes una vez finalice la salida pedagógica, se debe presentar un informe sobre la actividad diligenciando los formatos sp-04 y sp-05.

Consideraciones:

- ✓ la institución educativa será responsable de la seguridad e integridad de los estudiantes que asistan a la salida pedagógica durante todo el tiempo de su realización, siempre y cuando se sigan los procedimientos anteriormente descritos. todos los miembros de la comunidad educativa que participen en la salida pedagógica deberán acreditar la afiliación al sistema de seguridad social (directiva 08 de 2009).
- ✓ el docente o directivo docente que organice salidas pedagógicas, sin cumplir con los requerimientos establecidos para tal fin, se hace responsable de la seguridad de los estudiantes.
- ✓ las salidas extraordinarias o aquellas que requieren un tiempo corto de permanencia, se hacen con autorización expresa del rector.



© 2013 IE José Eusebio Caro
Todos los derechos reservados

BIBLIOGRAFÍA

Pulgarín, R., Cruz, M.I., Sepúlveda, R., Ospina, I.E., Álvarez, e. (1998). La salida de campo, estrategia fundamental en el aprendizaje de las ciencias sociales. Universidad de Antioquia, Facultad de educación, club de geografía, Medellín.

Ojeda, E. (2004). Literatura y salidas de campo: Una experiencia pedagógica. Folios segunda época. Primer semestre de 2004. No.19. Bogotá, 1324.



© 2013 IE José Eusebio Caro
Todos los derechos reservados



Institución Educativa "José Eusebio Caro"

Popayán – Cauca

Nit: 800.046.335-2 - Código Dane: 1190010000

Aprobada por decreto No. 139 de Agosto 6/03

Calle 5 No. 36-00 / Chuni

Sedes: San José

Los Campos

Chuni

Las palmas

Telefax: 8388775 – Tel: 8302255

SP-01

SALIDA PEDAGOGICA

INFORMACION BÁSICA DE LA SALIDA PEDAGOGICA

Lugar:			
Fecha:		Grado(s):	
Hora y lugar de salida:		Hora y lugar de llegada:	

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

--

INTEGRACION DE LA ACTIVIDAD

Área(s)	Proyecto(s)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

--

RESPONSABLE(S)

Nombres y Apellidos	Vinculación	Teléfono	Firma

OBSERVACIONES

--

Autorizo _____ Firma del Rector Fecha: _____	Vo. Bo. _____ Firma del Coordinador(a) Fecha: _____
---	--



Institución Educativa "José Eusebio Caro"

Popayán – Cauca

Nit: 800.046.335-2 - Código Dane: 1190010000
Aprobada por decreto No. 139 de Agosto 6/03
Calle 5 No. 36-00 / Chuni

Sedes: San José
Los Campos
Chuni
Las palmas

Telefax: 8388775 – Tel: 8302255

AUTORIZACION DE LA SALIDA PEDAGOGICA

SP-02

Señor Padre de familia

La Institución Educativa ha programado una salida pedagógica que tienen como objetivo el fortalecimiento y desarrollo de las competencias científicas, ciudadanas y laborales, orientadas al ejercicio permanente de la investigación, la convivencia y la participación crítica responsable. Se solicita su autorización e información adicional para garantizar la seguridad de su hijo(a).

INFORMACION DE LA SALIDA PEDAGOGICA			
Lugar:			
Fecha:		Grado(s):	
Área:		Proyecto:	
Hora y lugar de salida:		Hora y lugar de llegada:	
RESPONSABLE(S)			
Nombres y Apellidos	Vinculación	Teléfono	Firma

AUTORIZACIÓN SALIDA PEDAGÓGICA: Lugar: _____ Fecha: _____

INFORMACION DEL ESTUDIANTE			
Nombre del estudiante:			Grado:
Dirección residencia:		Tel.	E-mail:
Enfermedades, alergias u otros problemas de salud		Medicamentos y procedimientos utilizados	
Empresa que le presta el servicio de salud:		Carnet No.	
Nombre del padre:		Tel.	E-mail:
Nombre de la madre:		Tel.	E-mail:
Nombre del acudiente:		Tel.	E-mail:

Autorizo
Padre de familia o acudiente
C.C. No. _____
Fecha: _____



Institución Educativa "José Eusebio Caro"

Popayán – Cauca

Nit: 800.046.335-2 - Código Dane: 1190010000

Aprobada por decreto No. 139 de Agosto 6/03

Calle 5 No. 36-00 / Chuni

Sedes: San José

Los Campos


Chuni

Las palmas

Telefax: 8388775 – Tel: 8302255

SP-05

INFORME SALIDA PEDAGOGICA



Firma Responsable(s)